

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO Nº: **120** M.C.E).
COLONIA ELÍA 06 AGO 2025

DISPONIENDO LLAMAR A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 001/25 – ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA DE BAJA COMPLEJIDAD CON EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBRANTES EN EL PLIEGO ADJUNTO -

VISTOS:

La necesidad de adquirir una (1) ambulancia de baja complejidad, con equipamiento complementario según especificaciones técnicas obrantes en el pliego adjunto, que tramita bajo Expte. Nº 3073/25, y;

Los Decretos Nº 002/11; Nº 102/11 M.C.E. y;

La Ordenanza Nº 009/25 M.C.E. y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, del expediente referenciado, obra nota de fecha 19/06/2025, presentada por el Secretario de Desarrollo Social, mediante la cual solicita se arbitren los medios necesarios para la adquisición de un (1) furgón cerrado para poder ser utilizado como ambulancia de traslado. –

Que, la misma deberá estar equipada con los accesorios y habitáculos correspondientes a una ambulancia de baja complejidad, con equipamiento complementario según especificaciones técnicas obrantes en el pliego adjunto que será utilizada por personal Municipal de la localidad.-

Que, asimismo el funcionario informa que el mencionado pedido, se debe a la alta demanda de traslados desde nuestra localidad, a los nosocomios ubicados en la ciudad de Concepción del Uruguay.-

Que, la ambulancia que actualmente se está utilizando no se encuentra en buenas condiciones.-

Que, a fs. 2, el Encargado de Compras Municipal informa que luego de haber efectuado averiguaciones vía telefónica a agencias de venta de la unidad con características similares a las solicitadas en fs. 1, la misma asciende a la suma total de PESOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CON 00/100 (\$85.000.000), correspondiente a la unidad con equipamiento incluido para unidad de traslado de baja complejidad.-

Que, a fs. 2 vta., obra el informe emitido por el Área Contable sobre disponibilidad de fondos.-

Que, a fs. 3 obra una nota del Secretario de Gobierno donde informa que se ha realizado consulta con el médico Director del Centro de Salud de Colonia Elía, quién manifestó su conformidad con los requisitos solicitados en el pliego de condiciones.

Que, según dictamen obrante a fs. 4 de la Fiscalía Administrativa, de Asuntos Jurídicos e Institucionales, de acuerdo al informe emitido por el Área de Compras y en virtud de lo establecido en el Anexo I de la Ordenanza Nº 009/25 M.C.E., corresponde convocar a Licitación Pública para realizar la adquisición antes mencionada.-

Que, dicha Licitación Pública es la Nº 001/25, cuya apertura de sobres se realizará el día 27/08/2025 a las 09:00 horas.-



Que, en virtud de lo antes expresado y lo establecido en los Decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E, y la Ordenanza N° 009/25 M.C.E., corresponde convocar a una licitación pública a los efectos de adquirir una (1) ambulancia equipada como ambulancia de baja complejidad, con equipamiento complementario según especificaciones técnicas obrantes en el pliego adjunto.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

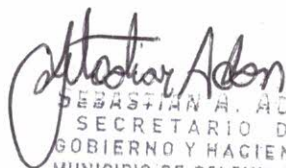
ARTÍCULO 1°): Dispónese, convocar a Licitación Pública que llevará el N° 001/25, para la adquisición de una (1) ambulancia de baja complejidad; con equipamiento complementario según especificaciones técnicas obrantes en el pliego de condiciones particulares adjunto al presente. -

ARTÍCULO 2°): Dispónese fijar como presupuesto oficial para la adquisición dispuesta en el artículo anterior la suma de PESOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CON 00/100 (\$85.000.000). -

ARTÍCULO 3°): Apruébese el pliego de condiciones particulares que como anexo I forma parte del presente. -

ARTÍCULO 4°): Fijese, la fecha de apertura de las propuestas para el día 27 de agosto de 2025 a las 9:00 horas en la oficina de Fiscalía Administrativa, o el día siguiente hábil a la misma hora si este resultara inhábil. -

ARTÍCULO 5°): Regístrese, comuníquese, publíquese, y en estado archívese. -


SEBASTIÁN A. ADON
SECRETARIO DE
GOBIERNO Y HACIENDA
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




RAMÓN E. BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES LICITACIÓN PÚBLICA N° 001/25.-

OBJETO: ADQUISICIÓN DE UNA (1) AMBULANCIA DE BAJA COMPLEJIDAD CON EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBRANTES EN EL PRESENTE PLIEGO.-

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

DIMENSIONES:

- Longitud mínima de la unidad 5,5 metros
- Ancho mínimo 2 metro
- Alto mínimo 2,5 metros
- Distancia entre ejes mínimo 3,5 metros
- Llantas de acero

MOTOR: gasoil - a cilindros - potencia mínima 140 cv

Aire acondicionado para cabina de conducción y para sector de traslado

DETALLE DEL EQUIPAMIENTO:

EQUIPAMIENTO MÉDICO: cardiodesfibrilador, ventilador pulmonar, monitor multiparametrico.

INTERIOR:

- Aislación termo acústica en espuma de polietileno aluminizado;
- Divisor con ventana corrediza de comunicación;
- Asidero en panel divisor para facilitar ascenso y descenso de la unidad;
- Revestimiento interior completo antibacteriano, lavable y aséptico;
- Piso antideslizante en PVC, sobre base de madera;
- Butaca para médico en base fija, con apoyacabeza y cinturón de seguridad;
- Asiento/baulera lateral para dos ocupantes, tapa levadiza con almohadon y respaldo tapizados en cuerina con cinturones de seguridad;
- Mueble lateral compuesto por tres cuerpos, 1° Cuerpo: para ser utilizado como estante/alacena, 2° Cuerpo: para ubicación de equipos médicos, ambos espacios con iluminación led y 3° Cuerpo para mesada con cajones y espacio para cesto de residuos;
- Ventana de techo fijo, con martillo;
- Vidriado de portones traseros y portón lateral con apertura central.

EXTERIOR:

- Barral lumínico sonoro (sirena) con sistema de led color blanco y verde; faros perimetrales; identificación gráfica de ambulancia y cruz de vida.

ACCESORIOS:

- Camilla de aluminio plegable con patas rebatibles, con respaldo ortopédico, manillares laterales, colchoneta y cinturones de sujeción;
- Tabla de raquis larga plástica;
- Baulera bajo-camilla, con tapa frontal que permita el resguardo de la tabla de raquis;
- Silla de ruedas plegable, con sus respectivos soportes;


SEBASTIÁN A. ABÓN
SECRETARIO DE
GOBIERNO Y HACIENDA
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA


RUBÉN BARREIRA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA



- Tres tubos de O2; dos (2) de dos metros cúbicos con manómetro de regulación de presión y sus correspondientes soportes y uno (1) portátil de aluminio, de cuatrocientos quince centímetros cúbicos con su respectivo soporte;

- Pasamano con soporte para suero móvil;
- Panel de gases de tres bocas con aspirador, vaso humidificador humidificador y flowmeter;
- Matafuegos tricfase de 2,5 kilogramos con su correspondiente soporte;
- Rejilla de ventilación en la puerta trasera;
- Tres (3) tomas dobles interiores de 12V;
- Circuito 220 V, con toma externa de 220V y tres (3) tomas internas de 220 V con disyuntor;
- Iluminación en el interior acorde al servicio;
- Calefactor trasero;
- Faro reflector;
- Batería adicional ya instalada de 100A;
- Sistema de renovación de aire en habitáculo sanitario;
- Instalación eléctrica independiente, de calidad automotriz con fusibles de protección.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CON 00/100 (\$85.000.000,00). -

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$425.000,00). -

CONDICIONES DE PAGO: Pago de 50% del valor a la entrega del bien objeto de la presente. El saldo en tres cuotas iguales, actualizables al índice de inflación publicado por el INDEC.-

PLAZO DE ENTREGA: dentro de los siete (7) días a partir de la notificación de adjudicación.-

LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN: el bien objeto del presente llamado a licitación pública deberá ser entregado en el domicilio de este Municipio sito en calle: Avenida Mitre S/N de la localidad de Colonia Elia. Dpto Uruguay- Entre Ríos, bajo responsabilidad y exclusivo cargo de quien resulte adjudicatario.

GARANTÍA DE OFERTA: 1% sobre el valor total de la oferta. Que deberá ser presentada junto con la documentación requerida en el sobre de presentación. -

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: 5% sobre el valor total del presupuesto del material a ofertar. Que deberá ser presentada en el caso de recibir la notificación de ser adjudicado -

Mencionadas Garantías podrán ser:

- a) Efectivo mediante depósito en tesorería municipal. -
- b) Pólizas de seguro o valores que garanticen exclusivamente el cumplimiento del oferente. -
- c) Pagaré

Los documentos presentados en concepto de garantía, deberán llevar el sellado de ley correspondiente y serán devueltos sesenta (60) días después de entregados los productos. -

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 27 de agosto de 2025, a las 09:00 horas en el Edificio Municipal. -

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: hasta media hora antes de la apertura de sobres por mesa de Entradas del Municipio de Colonia Elia o por correo electrónico a la cuenta sec.gob.coloniaelia@gmail.com con copia a fisc.adm.coloniaelia@gmail.com.




RAMÓN E. BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA

SEBASTIÁN A. ADON
SECRETARIO DE
GOBIERNO Y HACIENDA
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA

Municipio de Colonia Elia
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

DOCUMENTACIÓN: El sobre de presentación deberá:

- 1- Presentarse por duplicado, claramente distinguidos con la leyenda “original” y “duplicado” en cada hoja respectivamente.
- 2- Descripción de la oferta y su respectiva Garantía. -
- 3- Deberán rubricarse todas las fojas. -
- 4- Toda enmienda, raspadura, tachadura o interlineado en la propuesta presentada deberá estar debidamente salvada. -
- 5- Constancia de inscripción ante A.F.I.P, A.T.E.R, Libre de Deuda A.T.E.R.-
- 6- Domicilio, N° telefónico: fijo, fax y celular, y correo electrónico, (con declaración jurada de notificación válida en la misma). -
- 7-MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD: El oferente deberá manifestar su conformidad con respecto a la normativa de compras municipal aplicable.


SEBASTIAN A. ADON
SECRETARIO DE
GOBIERNO Y HACIENDA
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




RAMONE BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA